

**Comisión Nacional del Mercado de Valores**  
Dirección General de Entidades  
C/ Edison nº 4  
28006 – MADRID

**Ref.: Hecho relevante de QUANTOP INVESTMENTS, SICAV, S.A. (número de Registro CNMV 1079)**

Muy Señores nuestros:

Por la presente, conforme a normativa vigente, procedemos a comunicar el siguiente **HECHO RELEVANTE** de la SICAV de referencia:

En la actualidad la Sociedad cumple con el requisito establecido en la letra a) del apartado 4 del artículo 29 de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades, en su redacción aplicable para los periodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2022, no obstante, el Consejo de Administración de **QUANTOP INVESTMENTS, SICAV, S.A.**, en su reunión celebrada el 4 de mayo de 2022, ha acordado proponer a la Junta general de accionistas la disolución y liquidación de la sociedad. La Junta será debidamente convocada para su celebración en el ejercicio 2022.

Conforme a lo establecido en la letra c) del apartado 2 de la Disposición transitoria cuadragésima primera de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, en su redacción dada por la Ley 11/2021, de 9 de julio, los accionistas de la sociedad podrán acogerse al régimen de reinversión de la cuota social que, en el supuesto de acordarse la disolución y liquidación por la Junta general de accionistas de la sociedad, les sea asignada.

Sin otro particular, atentamente,

Credit Suisse Gestión, SGIC, S.A.





**CREDIT SUISSE GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.**

C/ Ayala, 42 - 5.ª Planta - A  
28001 Madrid  
España

Teléfono +34 91 791 5900  
Fax +34 91 791 5701  
[www.credit-suisse.com](http://www.credit-suisse.com)